

forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Bilbao, 2 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Hilario Barroso Sánchez.—28.592.

### **SHL INTERNACIONAL Y PSICÓLOGOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada en el domicilio social el 5 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, en la calle Ferraz, número 7, el día 24 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día, 25 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conformadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Información a los accionistas acerca de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Administración de la compañía, celebrada el día 5 de mayo de 2004.

Cuarto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la sociedad, por motivo del cese o dimisión presentada por don Roger F. Holdsworth.

Quinto.—Delegar en el Secretario del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social (calle Ferraz, 7-28008 Madrid), o solicitar que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Eduardo Vizcaino De Sas.—28.498.

### **SIMAVE CANARIAS, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía el día 25 de junio de 2004 a las 13:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 09:00 horas del día 28 de junio de 2004, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así, como Informe de Gestión e Informe de Auditoría del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación de Estatutos para la Regulación del Derecho de Asistencia a Juntas de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Confeción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Secretario, D. Eduardo Mascagni Clemente.—26.734.

### **SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de Juntas de la sociedad, Plaza de la Justicia n.º 1 (Salamanca), el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión del ejercicio 2003), así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2003.

Salamanca, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celdrán.—28.567.

### **SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y de las Palmas, Sociedad Anónima», en su sesión del día 2 de junio de 2004, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en los locales de la Autoridad Portuaria de Las Palmas de Gran Canaria el día 22 de junio de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Facultad para elevar a público.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria a, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Manuel Arnáiz Bra.—28.631.

### **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el próximo día 21 de junio de 2004, en Alcobendas (Madrid), Polígono Industrial de Alcobendas, Calle Sepúlveda, 6, a las 12 horas, y en su caso el siguiente día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas Anuales, Informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referido al ejercicio 2003 de la sociedad y de su Grupo de Empresas consolidados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes, obligaciones, bonos y pagarés hasta el límite del capital y reservas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas

Quinto.—Acogimiento al régimen de consolidación fiscal, con carácter indefinido.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Asensio Ramírez.—28.462.

### **SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Avenida Julián Clavería, número 11, Oviedo, el próximo día 23 de junio, a las 17 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en Segunda Convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resul-

tado, del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o nombramiento de Consejeros, según proceda.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los mismos, pudiendo, así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García-Vela Canga.—28.466.

## STAMBOEK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en calle Puerto de los Leones número 1, Majadahonda (Madrid), en primera convocatoria a las nueve treinta horas del día 21 de junio de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 22 de junio de 2004 a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) de Stamboek Ibérica SA correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de Stamboek Ibérica Sociedad Anónima correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Propuesta de redenominación en euros del capital social.

En cumplimiento del artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que a partir de esta convocatoria de Junta General corresponde a los accionistas para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid a, 1 de junio de 2004.—Firmado Johannes Van Vugt, Presidente del Consejo de Administración.—28.695.

## SUPERMERCADO CALA'N PORTER, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador de la Sociedad convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebra-

ción en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2.004 a las doce treinta horas en primera convocatoria y para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censurar y aprobar si procede, la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado al 31.12.03.

Segundo.—Aprobar si procede, las Cuentas Anuales del citado ejercicio presentadas por el Órgano de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados propuesta por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la presente Junta.

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 112 del TR de la Ley de SA, se encuentra a su disposición en el domicilio social, el informe relativo a los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y del derecho que les asiste a que les sea entregado o remitido gratuitamente desde la fecha de la convocatoria.

Alaior, 27 de mayo de 2004.—Administrador Solidario/Don Bernardo Mir Mercadal.—26.821.

## TAU PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

**(Sociedad absorbente)**

## INSTALACIONES GABARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedad absorbida)**

### Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Tau Promociones, Sociedad Anónima» de «Instalaciones Gabarro, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración de «Tau Promociones, Sociedad Anónima», Juan Ángel Carmona Utrera, José Luis Carra Prieto, José Antonio Vallejo Manzano, Miguel Ángel Moratalla Anguas y Agustín Carmona Utrera.—Y de «Instalaciones Gabarro, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), Juan Ángel Carmona Utrera, José Luis Carra Prieto, José Antonio Vallejo.—28.500. 1.<sup>a</sup> 4-6-2004

## TECH FOUNDRIES, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en su reunión celebrada el día de hoy, y a instancias del accionista Kepik Wrap, Sociedad Limitada, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria a celebrar, en primera y única convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Marina, 16-18, planta 24 (Torre Mapfre), el próximo día 22 de junio de 2004, a las 17 horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad y apertura del proceso de liquidación de la compañía en el que se adjudiquen entre los accionistas, a prorrata de su participación, las acciones de cada una de las filiales de la sociedad.

Segundo.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador o liquidadores independientes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la certificación y, en su caso, elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad y solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que se someterán a la Junta general para su aprobación, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a instancias del accionista Kepik Wrap, Sociedad Limitada, el Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Eudald Domènech Riera.—28.619.

## TECMOPLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

D. José Javier Benedí Faló, como Secretario del Consejo de Administración de Tecmoplas Sociedad Anónima, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Torres de Berrellén, Avenida Francisco de Goya s/n, el próximo día 25 de junio de 2.004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar información a la sociedad sobre la propuesta realizada.

Torres de Berrellén, 26 de mayo de 2004.—D. Javier Benedí Faló, Secretario del Consejo.—26.817.

## TELVENT HOUSING, S. A. (Sociedad absorbente)

## TELVENT DATAHOUSE, S. A. (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las